



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

Creado mediante Ley N° 29558

Año de la unidad, la paz y el desarrollo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0038-2023-MDS/A

Samugari, 23 de enero del 2023

VISTO:

El Informe N° 042-2023-MDS-GM-SGIPDU/AJM-SG de 23.01.2023, con relación de aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "CREACION DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE RAYAMA Y CUSAY DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2443254, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por Resolución de Contraloría N° 0195-88-CG se aprueba normas que regulan la ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa e Indirecta, establecido en el numeral 3) del artículo 1 que es requisito indispensable para la ejecución de estas obras; contar con el Expediente Técnico aprobado por el competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0078-2022-MDS/A de 25.02.2022 se aprobó Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE RAYAMA Y CUSAY DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2443254, por el monto de S/. 1,963,134.89 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTAICUATRO CON 89/100 SOLES);

Que, mediante Informe N° 042-2023-MDS-GM-SGIPDU/AJM-SG de 23.01.2023 la Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, remite del Expediente Técnico actualizado del Proyecto: "CREACION DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE RAYAMA Y CUSAY DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2443254, solicitando su aprobación mediante acto administrativo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones, conferidas por el numeral 6 del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

Creado mediante Ley N° 29558

Año de la unidad, la paz y el desarrollo



Artículo Primero. - APROBAR el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "CREACION DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE RAYAMA Y CUSAY DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2443254, asciende a la suma de S/. 2,120,273.73 (DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 73/100 SOLES), conforme al detalle siguiente:

COSTO DIRECTO (D)		1,440,092.64
GASTOS GENERALES	11.996%	172,753.51
UTILIDAD (*)	5%	72,004.63
COSTO PARCIAL		1,684,850.79
IGV	18%	303,273.14
COSTO DE EJECUCION DE OBRA		1,988,123.92
COSTO DE SUPERVISION DE OBRA	5.138%	102,149.81
COSTO TOTAL (Obra + Supervisión)		2,090,273.73
COSTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO		30,000.00
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN		2,120,273.73

Artículo Segundo. - TRANSCRIBIR el presente proyecto acto administrativo a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano y demás Órganos estructurados correspondientes de la Municipalidad Distrital de Samugari.

REGÍSTRE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI
LA MAR - AYACUCHO
ABOG. YURI CAHUANA QUINTANA
ALCALDE



YCQ/alm

Distribución:

- GM
- SGIDU
- Archivo